

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

En el transcurso del año tributamos el homenaje de nuestros cultos y pedimos el favor de su protección á innumerables Santos de los canonizados por la Iglesia; mas como por una parte es imposible hacer mención especial de los canonizados, y por otra son innumerables los santos y bienaventurados que hay en el cielo, cuyos nombres ignora la historia y cuyas virtudes y obras buenas no fueron conocidas en vida ni lo serán hasta que Dios las manifieste á la faz de todo el mundo el día solemne del juicio universal; hé aquí por qué la Iglesia, en su prudentísima sabiduría, tiene destinado un día, el primero de Noviembre, para honrar con fiesta de primera clase á todos los santos y bienaventurados del cielo.

En esta festividad intenta la Iglesia tres fines principales: primero, tributar el homenaje de nuestros cultos á tantos y tantos héroes del cristianismo; segundo, implorar su protección para los que aún militamos en el mundo; y, tercero, proponer á los fieles el ejemplo de tantos santos y santas, para que nos animemos á conseguir el premio que ellos consiguieron, practicando las virtudes en que ellos se ejercitaron.

Y en verdad que pocas consideraciones pueden movernos á la piedad con más eficacia que esta; porque bien dijo un sabio filósofo que «las palabras mueren, pero los ejemplos arrastran» y en la fiesta de todos los Santos se proponen ejemplares y modelos para toda clase de personas, cualquiera que sea su edad, sexo, estado y condición.

A san Enrique, san Eduardo, santa Elena, santa Isabel de Hungría, san Luis IX de Francia, san Fernando III de España y otros muchos les sirvió la corona imperial y el trono real de escalón para subir al cielo; en cambio á san Lázaro el mendigo, á san Alejo y á otros mil les sirvió para el mismo fin la pobreza y el desamparo.

Santa Liberata y santa Sinforsosa, madre cada una de siete hijos, y otras innumerables se sacrificaron en medio de los cuidados y faenas de la familia; santa Florentina, san Benito, san Antonio Abad y otros sin cuento llegaron á la santidad en el retiro, en la soledad, en la contemplación.

Unos fueron sacerdotes, como los Felipes Neri, los Vicentes de Paul; religiosos como los Ignacio, los Francisco; otros legos, como los Isidros; los unos fueron por el camino seguro de la inocencia que nunca perdieron, como Luis Gonzaga, Estanislao de Kostka, Juan Berchmans, Catalina de Sena, Magdalena de Pazzi; otros, después de sufrir naufragio su inocencia, se acogieron á la tabla de la penitencia, como santa María Magdalena, san Pablo, san Agustín, santa Pelagia y mil más que parece dirigirse con especial compasión á los pecadores y decirnos lo que el gran san Ambrosio dijo en ocasión solemne al gran emperador Teodosio que alegaba para su defensa el ejemplo de David pecador: *qui secutus es errantem, sequere poenitentem*; los que nos habéis imitado en los pecados, imitados en la penitencia.

¿Quién tendrá valor para excusarse de seguir el camino de la virtud y hacerse santo, alegando ora los peligros del mundo, de los honores, de las riquezas; ora el decaimiento de la pobreza, de los trabajos, de los cuidados; ora la violencia de las pasiones en la juventud; ora las llagas de los pecados pasados; viendo que en el cielo hay muchísimos que tuvieron en el mundo esos mismos peligros, esos mismos trabajos, esas mismas pasiones, esas mismas llagas? Si hace cincuenta años, muchísimos de los que ahora están en el cielo eran lo que nosotros somos ahora, y acaso vivían en la casa donde vivimos y desempeñaban el cargo que desempeñamos; ¿quién nos impedirá, si nosotros queremos, de aquí á otros cincuenta años ser lo que ellos son y estar donde ellos están?

Ante estas reflexiones parece que nuestra conciencia no puede menos de decirnos lo que la suya decía al gran Agustino trayéndole á la memoria muchos jóvenes de su edad que vivían santamente: «¿No podrás tú lo que estos y estas pueden?»

JUAN ALBIZU, Pbro.

OTRA PATRIA

Profundamente consoladora, instructiva y grandiosa es la festividad de todos los Santos. Evoca el recuerdo de otra patria, de un mundo en el que no pueden ejercer su siniestro imperio «la muerte, el llanto, la angustia y el dolor» (1) confirma al espíritu, despechado por el triste espectáculo de la justicia de la tierra, en el pensamiento de que sobre todas las tiranías humanas, sobre todas las debilidades de los grandes y sobre los atropellos del derecho, hay una justicia infalible, una norma suprema de rectitud que no se podrá torcer ni al empuje del favor, ni al esfuerzo del miedo, ni al traicionero golpe de la astucia. Despierta en el cristiano el sentimiento de la altísima dignidad á que lo elevó su inscripción en la sociedad sobrenatural de las almas que Jesús fundó en la fe y en la caridad; fortalece su ánimo, mostrándole, por manera gráfica é indudable, el honor y la gloria que van vinculados á su fe; la excelencia incomparable del credo religioso que profesa y de la moral divina que ha acatado por su ley, y lo vindica de los ultrajes de los impíos, de las burlas de los incensatos y del áspero desden con que le ofenden los libertinos.

Grandiosa es esta fiesta también, porque en ella se hace conmemoración de todas las figuras más gloriosas que ha producido la humanidad; de los representantes egregios de los altos atributos del espíritu humano; de los obreros más beneméritos de la civilización; de los cam-

peones más valientes de la libertad; de los adalides más insignes del progreso. Eso son los Santos. Vengadores energicos del pensamiento y de la acción cristiana, han glorificado á Jesús con la glorificación de su irreprochable conducta, como en las vísperas de su pasión sagrada anhela el Padre con fervor y lágrimas divinas que «santificara en la verdad» (1) no sólo á aquellos leales que se le habían adherido en el trabajo de transformar al mundo, sino á todos los que, mediante las palabras de los mismos, habían de creer en Él en la sucesión de los tiempos. Representantes prácticos de las ideas sustentadas por la Iglesia, han mostrado con los hechos gloriosos de su vida el derecho que asiste á esta divina sociedad de llamarse continuadora de la obra de Cristo, y la profunda verdad que encierra la profesión de nuestra fe al confesarla santa en el Credo Apostólico, en el símbolo Niceno y en otras reglas dogmáticas.

Al descubrirse en esta festividad la innumerable asamblea de los eternos moradores de la patria del cristiano, se ve confirmado por la comprobación irrefragable de los hechos el vaticinio que uno de los más ilustres videntes del pueblo israelita hizo acerca de la Iglesia, setecientos años antes de la fundación de esta sociedad sin semejanza:

«Serás la corona de la gloria en manos del Señor y la diadema del reino en manos de tu Dios. Ya no te llamarán la Desamparada y tu tierra no se denominará Desolada... El joven y la Virgen habitarán como hijos tuyos en Tí, y el Esposo se sentirá cautivo de alegre ternura por la Esposa, y tu Dios se gozará sobre tí. Los llamarán Pueblo Santo, redimidos por el Señor y te dirán en adelante Ciudad Desada y no Abandonada.» (2)

Inmaculada por la irreprochable santidad de su Fundador y Jefe invisible «Pontífice Santo, inocente, sin mancha, segregado de los pecadores y más excelso que los cielos» (3) como San Pablo llama á Cristo; enarbolando en sus banderas los lemas de la justicia, de la paz y de la fraternidad universal, la Iglesia, al presentarnos en la festividad de Todos los Santos el cortejo triunfal de Jesús nos excita á la práctica de sus purísimas enseñanzas y por manera afable nos recuerda la excelencia de nuestra Ley, rogándonos que «todo lo hagamos sin murmuraciones, sin vacilar, sin quejas, y que seamos hijos sencillos de Dios, irreprochables en medio de una sociedad depravada y perversa, luciendo entre sus tinieblas como luminarias del mundo.» (4) y que á semejanza de sus insignes campeones «eliminemos de nuestro ánimo la ira, la indignación, la malicia, la blasfemia, la palabra inmunda y la mentira.» (5) «revisándonos, como elegidos santos y amados de Dios, las entrañas de misericordia, benignidad, humildad, modestia y paciencia» (6) que engrandecieron á sus invictos y triunfantes campeones, para que vea el mundo que somos, como ellos, «los hijos de la luz y del día, y no de las tinieblas y de la noche.» (7) como una ciencia mentida acusa en todo tiempo á los defensores del verdadero progreso.

Si esas enseñanzas las realizáramos con nuestros actos todos los fieles, no habría cuestión social, y desterrado del mundo el siniestro huésped de la miseria, la tierra sería el umbral del Paraíso y la frontera de una patria inamisible y feliz; no el trágico campo donde batallan las irritantes soberbias, las viles codicias y las infucas traiciones.

MANUEL GARCIA OSUNA, Presbítero.

Voz de las tumbas

Los ecos tristes, lúgubres y plañideros de las campanas me parecen gritos de socorro ó voces del otro mundo que piden á los vivos oraciones y sufragos para los muertos.

Los dobles repetidos en las cien torres de la ciudad llenan de congoja al alma, me imposibilitan para el trabajo mental y me obligan á dejar la celda para dar expansión al espíritu agobiado por la melancolía ó la pena.

Salgo al campo, y sin saber por qué, ni cómo, me dirijo hacia el cementerio por sendas y caminos solitarios.

El sol poniente derrama sus tibios rayos sobre la ciudad del Betis, reflejando lánguidamente en los metales benditos que coronan los altos campanarios y las cúpulas de sus iglesias.

El venticillo fresco de la tarde primera de Noviembre arremolina ante mis pies las hojas recién caídas de los árboles, silbando en las ramas desnudas y en los tallos erguidos desprovistos de follaje.

Un rumor confuso de muchedumbre, que habla sin entenderse, me dió á conocer que estaba cerca del cementerio.

Entro en la mansión del dolor y la veo profanada con la necia alegría de los que han venido á turbar la paz de los sepulcros.

La vanidad y el orgullo de los vivos ha cubierto de mármoles y flores la humillación de los muertos.

En el campo de la verdad hallo la mentira de las ciudades; en lugar de sufragos que aprovechen á los difuntos, coronas que para nada les sirven; en vez de oraciones y lágrimas, risas y devaneos; en lugar de la piedad, la profanación.

¡Atrás, insensatos, atrás! Los que profanan la mansión de los muertos con locas alegrías, con sentimientos paganos y con pompas gentílicas; atrás! ¡Lejos de aquí!

Los que no teneis creencias en el alma, ni

ternura en el corazón, ni luz en la mente para ver la grandeza de las tumbas; lejos de aquí!

Y como si esta voz fuera un conjuro que saliera de los sepulcros, la gente se alejó, y el cementerio quedó desierto.

El sol se había hundido en el ocaso, la obscuridad se apoderaba del cielo, el eco de las campanas era más fúnebre, el silbo del viento en las ramas desnudas más frío y espeluznante, la soledad del cementerio más intensa y el silencio más profundo.

Me arrodillé ante la cruz que se eleva en el centro de aquellos paseos funerarios, y con la cabeza descubierta me puse á orar. El negro aleteo y los estridentes chirridos de las aves nocturnas me hicieron levantar los ojos.

Los altos y erguidos cipreses proyectaban entre los nichos sus gigantescas sombras que parecían fantasmagoras en medio de la obscuridad.

La luz fosforescente de un fuego fatuo brilló un instante sobre los sepulcros, adquiriendo forma indefinible; y una voz justiciera y potente, que parecía salir de las tumbas, hirió mis oídos con estas amenazas, dirigidas á los mortales:

«Impíos, que os mováis de Dios; tiranos, que perseguís á su Iglesia; déspotas, que escaláis el poder para ser verdugos de los pueblos; sectarios, que desde las alturas del gobierno hacéis encarnizada guerra á inocentes religiosos, víctimas indefensas de vuestros odios anticristianos; gobernantes, que con las riendas del mando hacéis látigos para azotar á los ministros de Dios y á las clases bajas de la sociedad; hombres ensoberbecidos que conculcáis todas las leyes y queáis que sean ley vuestros caprichos, porque os creéis árbitros de los pueblos; joid, necios, oid! ¡No sois más que un puñado de asqueroso polvo, que mañana vendrá á confundirse con el de estos sepulcros!

Patrones, que oprimís á los obreros; verdugos, que explotáis á vuestras víctimas; usureros que chupáis la sangre del pobre; comerciantes, que os enriquecéis con el fraude; contratistas, que medráis á costa de la nación ó del pueblo; banqueros, que dejáis morir de hambre al indigente; ricos, que sois insensibles al desamparo del huérfano y al llanto de la viuda; ¡oid! Vuestros riquezas se disiparán como un sueño y vendreis aquí donde la muerte os igualará con el más despreciable mendigo.

«Los que teneis por Dios al placer; los que vivís en continuas bacanales y en lúbricas orgías; los que os encenagáis en deleites de bestias, indignos del hombre; los que adoráis al vientre y en darle gusto cifráis vuestra ventura; los que buscáis vuestros goces en el desenfreno brutal de la lujuria, de la gula ó del sensualismo impuro; oid, insensatos! ¡No es locura grande perder el cielo por dar placer á esa carne que aquí han de comer los gusanos, reduciéndola á ceniza?»

«Destruyedoras hermosuras, que fascináis con vuestros encantos; bellezas de la tierra que con estudiado alio aparentáis lo que no teneis; damas engreídas que en soberbias carrozas lucís vistosos trajes; jóvenes orgullosas, pagadas de una hermosura que el viento marchita y deshoja; oid, hijas de Eva! Vuestra hermosura es humo que se disipa; vuestros encantos, sombra que huye; vuestra belleza, polvo y nada. Aquí vendrá á parar y de aquí no pasará el engrimiento y la vanidad de los mortales. Un día vendreis á morar en estos nichos vacíos, guardada de inmundos reptiles que asoman por las junturas de los ladrillos sus cabezas achatadas, y nidos de negros arvechuchos que en el silencio de la noche celebran con lúgubres cantos la victoria de la muerte.»

Un súbito escalofrío recorrió todo mi ser; cerré los ojos y los oídos, apretándolos con los

dedos para no escuchar más aquella voz de las tumbas; y entonces noté que hablaba dentro de mí y con acento acongojado me decía:

«¡Oh pobre mortal! Tú eres una caña que piensas, polvo organizado por un espíritu inmortal. La muerte separará tu espíritu de tu carne, y esta perderá la vida, quedará sin movimiento y se convertirá en ceniza. ¡Ay de tí!

Tu vida es juguete del tiempo que la empuja hacia el sepulcro, como hoja arrancada del árbol por el huracán. ¿Qué es tu vida? Sombra que huye, humo que se desvanece, luz que se apaga, nube que se disipa y letargo engañador del cual se despierta en la tumba.

Abre los ojos y mira á donde vés y por donde caminas. Al tierno infante que juega y se balancea en los brazos de su madre, como el capullo se mece entre las rosas al blando soplo del céfiro, como el árbol que rebota y los deshoja. Al joven que se levanta brioso á correr los senderos de la vida, abriendo su corazón á la esperanza, como abren sus cálizos las flores á la luz del sol naciente, el cuerpo frío de la muerte lo reduce en breve tiempo á menudo polvo. Al hombre saludable y robusto que hace alarde de sus fuerzas, como árbol corpulento que desafía las iras de la tempestad, lo hierde de repente el rayo de la muerte, que lo calcina y pulveriza. Al anciano encanecido que lleva alegremente la carga de sus años, esperando vivir muchos más,

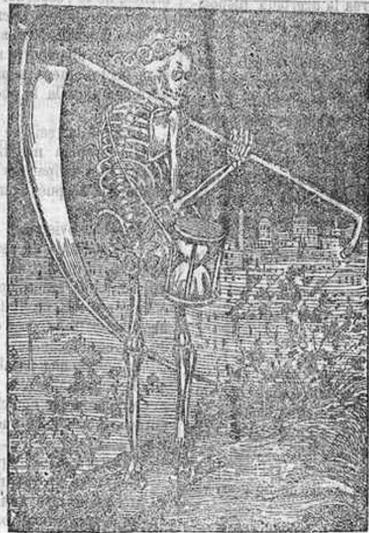
lo toca un día el hálito mortífero de la parca y lo conduce al sepulcro. ¡Oh triste vida humana, sombra que huye, humo que se disipa, luz que se apaga y letargo engañador del cual despierta el hombre en la sepultura! Pobre mortal, caña que piensas, polvo que te mueves, abre los ojos, mira á donde vés y á donde caminas; que presto caerás en las manos del Dios justiciero para recibir tu merecido!

«Pero no temas, cristiano! La desesperación es para el incrédulo que nada espera después de la tumba: la esperanza es para tí, que crees en los misterios de la vida futura. Pon tus ojos en ese Cristo, á cuyos pies estás, y escucha lo que te dice: «Yo soy camino y verdad, resurrección y vida. Quien cree en mí, vivirá, aunque haya muerto; y si vive y cree en mí, no morirá eternamente.»

La voz dejó de oírse: me levanté azorado y emprendí el regreso á mi convento. El clamor de las campanas me parecía por el camino voces de los muertos que avisaban á los vivos.

Muy entrada la noche he llegado á mi celda y no intento dormir, porque en la noche de los difuntos es imposible hacerlo con las impresiones que traigo en el alma; por eso me he puesto á emborronar cuartillas para hacer llegar mañana á oídos de mis lectores la voz de las tumbas.

FR. A. DE VALENOIA



Camino de la muerte.

LOS SANTOS

CRONICA

En el día que lleva por nombre el de Todos los Santos es costumbre inmemorial el que la gente acuda á los cementerios á tributar un digno y plausible homenaje á los que allí se encuentran; pero todo eso estaría muy bien y merecería las mayores alabanzas si ese homenaje fuera cierto y no ficticio, como en la actualidad lo es.

Hoy día, y principalmente en las grandes capitales, predomina el lujo en estos actos, y en vez de ir á llorar sobre la tumba del padre, hijo ó hermano que se perdió, va la gente en alegre romería á hacer una manifestación más de sus riquezas.

Muy raras personas son las que se ven que verdaderamente mojan con lágrimas las piedras que guardan los cadáveres de sus seres queridos; los más invierten el tiempo en adornar las sepulturas, y en vez de articular su lengua para dirigir oraciones por el alma de los finados, la articulan para criticar á la familia amiga respecto á si llevó muchas ó pocas luces y flores.

Pero todo esto podía tolerarse si á las puertas del cementerio no instalaran infinidad de tabernas, como en Madrid ocurre, y no se viera á muchas de personas que con el achaque de visitar las sepulturas van á pasar un día de fiesta y jolgorio.

Todo esto es por demás censurable, y desvirtúa cuantas acciones buenas puedan realizarse.

Como si acabara de llegar de la calle ó se propusiera salir, tenía puesto un traje de merino negro y un sombrero oscuro, con espeso velo, que, colocado á la sazón por encima de sus hermosos rizos que caían en bucles alrededor de su rostro, la daban un aspecto bellissimo.

Cansada de ver todos los retratos y pinturas de los albums, tomó un libro y le abrió, notando con sorpresa que había una carta cerrada entre sus hojas.

Para Tula

decía el sobre de aquella carta en una letra que debía ser muy conocida para la señora porque estremeciéndose visiblemente palideció, la estrechó contra su corazón como queriendo ocultarla, se levantó luego y fué hacia la puerta cerrándola por dentro. Acercóse á las bujías de la mesa más próxima, abrió la carta y la besó cien veces con vivos trasportes de alegría.

Algunas lágrimas corrieron de sus ojos; debían ser de placer porque la hermosa dama sonreía, pintándose en su rostro, á medida que iba leyendo, una satisfacción vivísima.

De repente, al llegar al último párrafo, se nubló su expresiva fisonomía y exclamó alzando los ojos y las manos al cielo:

—¡Dios mío! ¡qué peligro corre!

—Hé aquí el contenido de aquellas líneas que tenían el poder de agitar tan poderosamente á la hermosa dama.

«Tula mía; estoy en salvo; va á terminar mi emigración, este es el destierro tan prolongado y tan amargo, que ha hecho encanecer mi cabello, que ha llenado mi

to á su mujer, no la daba jamás la razón, y era tan callado que casi nunca se le oía pronunciar una palabra.

—¡Con qué se han desafiado!... ¡Jesús quién lo diría!...

La señora Andrea insistió en saber más detalles.

—Sí, señora; el señorito Aurelio le ha dado una soberbia bofetada al marqués; éste se marchó en su coche echando chispas, y después ha venido á buscar á ese señorito del núm. 6, que debe ser un personaje encubierto, una señorona en carretela propia, con lacayo y una corona en la portezuela del coche.

—¡Carruaje blasonado!... algún título, vamos, exclamó el tío Roque.

—Pues él no parece rico; bien pobre ajuar tiene en su cuarto y se conoce que pasa más hambre que un maestro de escuela, repuso Andrea.

Unos fuertes golpes sonaron en el corredor; Juana se levantó asustada.

—¡Ay! ya siento á mi marido, exclamó; me voy, la historia se quedará para mañana.

—Anda, hija mía; Dios te la depare buena; ya vendrá como suela, hecho una cuba, dijo Roque.

En el corredor seguran redoblando los fuertes golpes dados con los tacones y con un bastón, especie de truenos precursores de la tormenta, con que se anunciaba Camándula al llegar á la puerta de su casa.

(1) Juan, XVII.
(2) Isaias LXII, 3 y sig.
(3) Hebr. VII, 26.
(4) Epiet. II, 14 y 15.
(5) Colos. III, 8 y 9.
(6) Colos. III, 12.
(7) Total, V, 5.

Claro está que esto no lo hacen las personas que tienen un poco de sentimiento y cultura. Esas, por lo general, van solas al cementerio, y allí, sobre la tumba que visitan, afluye a su imaginación toda la vida del finado, lloran y rezan por él, y cuando se retiran a sus hogares saben que llevan la conciencia tranquila, el corazón desahogado y que han hecho mucho más que el que fué cargado de flores y hachones para luego, una vez adornada la sepultura, abandonarla y salir a merendar junto a las tapias del lugar sagrado.

En Madrid, la visita al cementerio se convierte en paseo. La carretera que a él conduce es el sitio donde en dicho día se dá cita todo el vecindario, y como en esta forma es imposible que se vaya con la devoción y recogimiento propios para el caso, de ahí el que resulte una cosa verdaderamente perjudicial para el fomento de los sentimientos humanos.

Así se explica también que el cariño y respeto que debía tenerse a los seres queridos se vea decaer de día en día, y que el niño que bajo estos auspicios se cria, llegue a hombre sin haber sentido en su alma lo que son afectos, pues cuantas sanas intenciones brotarán en su alma le han sido destruidas por las herejías—este es el nombre—que ha presenciado y que le han hecho tomar parte en ellas los encargados de su educación.

Este detalle que anoto, aunque parezca mezquino y pobre, y que en sí nada encierra, es una de las causas que influyen en el decaimiento de nuestra raza, pues desde el momento en que esta pierde sus sentimientos y su moralidad á causa de los actos que realizan las individuos que la componen, no le queda más que una cosa: su destrucción.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE. Madrid 30 Octubre 1907.

De Doña Mencía

El digno alcalde de esta localidad don Francisco Barea ha recabado y conseguido de la Diputación provincial el que se recomponga la carretera que hay entre el pueblo y la estación ferroviaria.

En este trabajo se emplean numerosos obreros, dando el señor Barea la acertada disposición de que turnen los braceros por semanas, disposición que es un pequeño reflejo de sus excelentes dotes gubernativas, pues de esta suerte participan todos los trabajadores de los jornales, que á muchos les son de absoluta precisión para atender á sus necesidades más parentías.

Según hemos visto están trayendo los postes para los cables de la luz eléctrica que ha mucho tiempo se viene prometiendo á este vecindario, y según noticias fidedignas se activarán los trabajos para que la red esté lo antes posible terminada.

De la inauguración, cuya fecha no se sabe de un modo cierto, dará cuenta con la debida oportunidad.

Las abundantes lluvias que han regado estos campos por espacio de tantos días han dejado las tierras empapadas de agua hasta la saciedad, y si bien han hecho algunos destrozos en las huertas han refrescado á los olivos, que presentan una abundante cosecha, y á las siembras que ya había hechas les ha hecho gran beneficio.

Continúan las siembras en los terrenos menos húmedos y se recolecta el fruto de aceituna que por el temporal de lluvia se había desprendido del árbol.—El Corresponsal.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

HALLAZGO

Encontrada una yegua sin dueño conocido en terrenos del «Majano», de este término municipal, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 31 de Octubre de 1907.—Antonio Pineda.

CAPÍTULO VII

Tula.

En tanto que los tertulios de la casa del tío Roque se entretenían con sus chismes de vencidad, vamos á trasladar al lector á un aristocrático salón de una elegante casa en la calle de Alcalá.

Al subir la anchurosa escalera, perfectamente alumbrada con mecheros de gas cubiertos con bombas de cristal, ya se adivinaba el buen tono y la elevada posición de los dueños de la casa.

Reinaba, sin embargo, en toda ella un profundo silencio; eran más de las ocho de la noche y no se sentía en los espaciosos salones ruido ni movimiento alguno. Todos estaban á oscuras, excepto las antesalas donde había varios criados, y un pequeño saloncito situado á la derecha de la escalera, después de haber atravesado dos grandes salas, la primera decorada de raso azul y la segunda de color grana, las sillerías, las colgaduras y la tela que cubría las paredes eran iguales. Enseguida estaba el saloncito único que se hallaba alumbrado en toda la casa.

Penetremos en él.

Extracto del Boletín oficial del 31 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular dictando reglas para la expedición de guías de caballerías.

Administración de Hacienda.—Circular dando instrucciones referentes á la tributación de carruajes y carros destinados al transporte de viajeros y mercancías.

Juntas municipales del Censo.—Actas de los nombramientos de vocales de las de Cabra y Rute.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Montoro que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por los del Guijo á Hinojosa del Duque para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando al autor de un anónimo dirigido á don Ricardo de la Torre, vecino de Bujalance, pidiéndole dinero con amenazas; del de Montoro encargando la busca de doce cabras y un macho sustraídos el 22 de Octubre del caserío llamado «Justo Márquez», de aquel término; del de Posadas emplazando á dos mujeres de vida airada llamadas Carmen y Sara, que á fines de Abril estaban de pupilas en la casa de María Palomo, en Lora del Río, y del de Fuente Obejuna notificando á don Carlos Atán Blancher el fallecimiento de su procurador en los autos que se siguen sobre indemnización por accidente del trabajo, contra la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Yeguada militar.—Anuncio relativo á la adquisición de cebada y paja.

DESDE CABRA

La subida de la Virgen. Recompensas merecidas

A pesar de todos los vaticinios, contra todos los prejuicios que acerca de la subida de la Virgen á su ermita de la Sierra venían formándose, en vista de la lluvia persistente, el martes 29 del corriente tuvo efecto la realización del proyecto que, por lo atrevido, no tiene precedente en los actos de su misma índole: yo, al menos, no lo recuerdo.

Obedeciendo á la creencia de que el señor Vargas Amorín, hermano mayor de la veneranda imagen, dispondría nuevo aplazamiento ante el aspecto amenazador del horizonte, Cabra dormía tranquila la noche del 28 del corriente mes.

Como á las seis de la mañana, las campanas de la parroquia matriz, lanzadas al vuelo, vinieron ya á disipar las dudas del vecindario, y momentos después comenzó á sentirse el bulir de la genta.

Estaba lloviendo. ¿Es posible que así se atrevan?—me preguntaba yo mismo, sin saber si echarme á la calle ó quedarme arropado en la cama.

Pronto salí de dudas: los ecos del tambor y un ríval estrepitoso y cercano me respondieron de manera elocuente y decisiva.

A tiempo que pasaba la imagen por las esquinillas me asomé á la cancela del dormitorio, y pude contemplar emocionado, una vez más, el entusiasmo de este pueblo hacia su excelsa Patrona.

Parecerá extraño, pero es la verdad. Como en día bonancible se realizó la difícil ascensión; más aún, á las doce estaba de vuelta la tradicional bandera, prueba evidente de que nada de particular había ocurrido, y de que aquella se llevó á efecto en poco más de dos horas, durante las cuales las nubes cerraron sus válvulas infinitas.

Tenemos noticia de que la Junta local de primera enseñanza del inmediato pueblo de La Rambla, queriendo premiar de algún modo el celo que viene desarrollando el digno maestro de la segunda escuela pública de la misma, don José Montañez Lama, se ha servido concederle un voto de gracias expresivo, por consecuencia del brillante resultado de los exámenes celebrados en dicho centro de educación el diez de Julio último.

Conociendo, como conocemos, al señor Montañez, no nos ha sorprendido la noticia: sabemos que es un profesor ilustrado y amante del trabajo. Y como con él me unen lazos de antigua amistad, me complace en publicar estas impresiones y en enviarle mi enhorabuena.

Y ya que de amigos hablo, no quiero cerrar esta croniquilla sin dar mi parabién al joven letrado egabrense y cosechero don José Redondo de Trueba, por los encomiásticos artículos que la prensa madrileña dedica á la bondad de los vinagros de su propiedad, marca «Portaleza», enviados recientemente por dicho señor á la Exposición internacional de Higiene.

Muchas ocasiones he tenido de apreciar la excelencia del artículo, á cuyo refinamiento y especialidad parece que dedica el señor Redondo sus esfuerzos, y si hasta ahora nada he dicho del particular no ha sido por falta de convencimiento, sino porque nadie pudiera motejar de parciales mis juicios.

Rara vez la Historia niega sus favores al asiduo Trabajo.

Reciba el agraciado mi más entusiasta felicitación.—Corresponsal.

30 Octubre.

AVISO IMPORTANTE

Como por algunos agentes se viene gestando con los que se encuentran asegurados contra incendios que se aseguren también en sus compañías, rescindiendo ó cambiando el contrato que tienen vigente con otras, y prohibida esta engañosa operación por el artículo 299 del Código de Comercio, conviene que los asegurados lo tengan muy en cuenta para que no sean sorprendidos en su buena fé y por ello pierdan el derecho á la indemnización que les corresponda, puesto que en caso de siniestro no la recibirán de ninguna de ambas compañías aseguradoras.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó el martes, y concluyó anteayer, la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Francisco Lumbreras Blázquez, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 16 de Agosto del año último se reunieron en una taberna de Belalcázar el procesado, Rafael López Mesa y otros individuos, á quienes convidó el primero, sin que entre ellos ocurriera incidente alguno.

Salieron de allí y se dirigieron al atrio de la iglesia llamada del Cementerio, donde Francisco Lumbreras dijo á Rafael López «que tenían que solventar una trampa», é inmediatamente le acometió con un arma blanca, infiriéndole siete heridas, que le originaron la muerte.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Ruiz Briceño, calificando el hecho de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

El letrado defensor señor Carretero (don José) mantuvo que concurrían las circunstancias eximentes de legítima defensa y miedo insuperable, y las atenuantes de arrebató y obcecación, embriaguez y provocación.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

Juicio oral

Mañana, también en la sección primera, se verá en juicio oral y público otra causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por atentado, contra Antonio Palomero y otros.

Les defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y les representará el procurador señor Castejón.

Círculo Católico de Obreros de esta capital

Para tratar de un asunto de sumo interés para la Asociación se invita á todos los socios, así protectores como obreros, á Junta general, que tendrá efecto el día 1 del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, en su domicilio social, patio de San Francisco.

Córdoba 28 de Octubre de 1907.—Por la Junta directiva, Marcial López.

Cubría el pavimento una rica alfombra de color claro, con caprichosos dibujos en el centro y una bonita greca que corría todo alrededor de las paredes, como si hubiera sido hecha expresamente para esta pieza. Todo el decorado era de raso color de botón de oro; las colgaduras de los balcones estaban suspendidas con magníficos cordones de oro con borlas. Las paredes tapizadas de la misma tela y el techo pintado al fresco, con alegorías que debían representar algún asunto histórico de la casa.

Consolas doradas y grandes espejos adornaban los centros de las paredes laterales. Candelabros dorados también, con seis bujías cada uno, colocados encima de las jardineras, alumbraban la habitación.

En un extremo cerca del balcón había un velador dorado con piedra blanca, lleno de periódicos, albums, libros, algunos de los cuales ojaba una señora joven todavía por su aspecto y por la espléndida belleza de que se hallaba dotada, si bien debía pasar de los cuarenta años.

Tenía el cabello castaño, los ojos oscuros, grandes y rasgados, en figura de almendra, y la tez de una blancura deslumbradora. De estatura elevada y gruesa en proporción, denotaba en toda su persona ese aire elegante, natural de quien lo ha heredado en la cuna, esas maneras finas y delicadas que poseen los seres superiores que se hallan dotados de caracteres fuertes y que lo demuestran en todos sus rasgos, y en el más insignificante signo de su fisonomía.

Esta señora, después de haber estado un rato de pie abriendo y cerrando los albums, miró con aire impaciente á la puerta y se sentó en un sillón delante del velador.

—Lo que procede.—En vista del suceso ocurrido hace tres noches en la calle Barroso, del que fueron autores dos hombres naturales de un pueblo de esta provincia, que embriagados trataron de arrollar una de aquellas casas, el señor Gobernador civil ha ordenado á todos los agentes de su autoridad que persigan á todos los forasteros que imploran la caridad pública y les obliguen á salir inmediatamente de esta capital.

—Aclaración.—En el extracto de la sesión de la Comisión provincial celebrada el 28 del mes último, que publicamos en nuestro número de ayer, se dice, por error, que se acordó conceder un plazo de quince días á los Ayuntamientos de Cabra y Priego para que abonen sus débitos del contingente provincial correspondientes al primer trimestre del año actual, y, además, para que el de Cabra satisfaga los del tercer trimestre del año último, siendo así que esos débitos se les han cobrado por la vía de apremio. El acuerdo aludido es el de aprobar los respectivos expedientes de apremio, y conceder á expresadas corporaciones un plazo de quince días para que paguen las dietas y costas devengadas y liquidadas en cada uno de los expedientes.

—Registro fiscal.—Aprobado el Registro fiscal de la propiedad rústica y pecuaria del término municipal de esta población, ha pasado á la oficina de conservación catastral, situada en la calle Lope de Hoces, número 16, donde deberán acudir los terratenientes para todos los asuntos que con aquel trabajo se relacionen.

—Beneficio.—En el Teatro-Circo del Gran Capitán celebrará mañana su beneficio el baritono cordobés don Salvador Roldán, que dedica la función al Real Centro filarmónico «Eduardo Luena» y á la Sociedad de Plateros de Córdoba, como recuerdo por haber pertenecido á ambas corporaciones. El espectáculo será muy escogido y en él tomarán parte, en obsequio del beneficiado, la Estudiantina del Centro filarmónico y el célebre tocador de guitarra conocido por Juanillo el chocolatero, que acompañará el canto flamenco, en el monólogo titulado Un cordobés, al señor Rodán. Como se trata de un paisano nuestro y de una función tan variada como selecta, esperamos que el teatro estará mañana muy concurrido.

—Nueva recompensa.—Las aguas de Vacar en Campo alto, propiedad del Excmo. señor Conde de Torre-Arias, después de haber obtenido el gran premio en la Exposición internacional de Londres, han sido agraciadas con una nueva recompensa en la Exposición de higiene de Madrid, obteniendo medalla de oro. Enviamos al señor Conde de Torre-Arias nuestra afectuosa felicitación.

—Las fábricas de alcoholes.—La Gaceta publica el siguiente decreto: «Artículo único. El párrafo 2.º del art. 11 de la ley de 19 de Julio de 1904 quedará redactado en la forma siguiente: «Hasta tanto que la producción anual comprobada de alcoholes desnaturalizados no exceda de 20.000 hectolitros, sólo se autorizarán dichos establecimientos en los términos municipales de las poblaciones que sean capitales de provincia ó en las que exista aduana de primera clase.»

—De invierno.—Desde hoy las fuerzas de esta guarnición usarán el capote ó prenda de abrigo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que, en unión de otro, quitó los pendientes á una niña, vendiéndolos por una peseta, y han denunciado á un carrero de la limpieza pública que penetró con su vehículo en la calle Hornos del Cristo, atropellando los pelos que impiden el tránsito, á causa de las obras de reparación del piso; á una vecina de la plaza Mayor que acostumbra á lavar ropa en una artesa, fuera de su casa; á un individuo que con un carro cargado de muebles, desgajó un árbol de la plaza de San Andrés, y á un vendedor ambulante que recorría los alrededores del Mercado, contra lo dispuesto.

—Donativo.—El Círculo de la Amistad de Cabra ha hecho un donativo de doscientas pesetas para las familias de dicha ciudad perjudicadas por las inundaciones de Málaga.

—Crimen misterioso.—Según comunican de Alcaracejos, el día 29 del mes último, á las ocho de la mañana, penetró, saltando las tapias, en el corral de la casa donde habita Isidoro Rivera, un sujeto desconocido que empuñaba un revólver y que se dió á la fuga al verse sorprendido. Avisado el juez, sospechando este que se trataba de algún delito ordenó á la guardia civil que entrara en la casa que linda con dicho corral, habitada por María Josefa Rodríguez, viuda, de cincuenta y cinco años, que vivía sola y gozaba de buena posición. La benemérita encontró en una habitación el cadáver de María Josefa, asfixiada, atada y con un tapón en la boca, y á su lado, á José Vera Egea, maniatado y también con un pañuelo en la boca. Este individuo manifestó que fué obligado á penetrar en la casa por unos desconocidos que intentaron robar á la interfecta. Créese que Vera sea uno de los autores. La guardia civil persigue al fugitivo.

—Bautizo.—De vuelta de Málaga, donde ha trabajado gratuitamente en la corrida dada á beneficio de los damnificados por las inundaciones, el valiente espada cordobés Manuel Rodríguez (Manolete) se detuvo en Montilla con toda su cuadrilla para ser padrino de un hijo de su amigo don Francisco Torres Aguilar. Después del acto religioso, el acompañamiento y muchos invitados de aquella ciudad y de Aguilar fueron obsequiados espléndidamente en casa del padre del neófito con pastas, tabacos y vinos excelentes.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Montoro ha detenido á un sujeto por suponerle autor del robo de cuarenta arrobas de aceite efectuado en un molino de aquella población.—La de Pozoblanco á dos individuos que conducían dos costales llenos de bellotas, hurtadas en una finca de dicho término.—Y la de Pueblonuevo del Terrible ha intervenido tres navajas y una faca á cuatro sujetos que carecían de licencias para el uso de armas.

—Póstula.—La estudiantina del Centro filarmónico de Cabra recorrerá en breve las calles de dicha población, postulando para las víctimas de las inundaciones de Málaga.

—Nuevo Mundo.—En el número de esta semana publica este popular colega varias informaciones gráficas de actualidad muy interesantes. Figuran en el sumario los siguientes asuntos: El viaje de los reyes á Inglaterra.—La posesión de la Alcaldía: Sánchez Toca y el Con-

de de Peñalver.—La Exposición de caricaturas.—Inauguración de la Granja Agrícola de Badajoz.—Las tapias de Eslava en La alegre trompetería.—Las inundaciones en el Mediodía y en el Norte de España: Málaga, Manresa, Lérida y en Tortosa.—Garmen Cobeña.—Actualidad taurina: Relampagueo y Galito.—El conflicto escolar de Zaragoza, etc., etc.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —La marca «Boston» viene grabada de relieve en la suela de cada chanclo y no es tampada con tinta encarnada como alguien que ha querido imitarla.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el mejor dentífrico «Licor del Polo».

—Saposana es el jabón higiénico que debe usarse en las barberías para atraer clientela y protegerla de los microbios. «Lanman y Kemp, New York», propietarios y únicos fabricantes.

—Guantes y adornos.—Ofrecemos completo surtido en ambos artículos, de los que acabamos de recibir grandioso surtido, abrigando la seguridad de llamar justamente la atención tanto por la extensión, selección y novedad cuanto por la baratura sin igual de los mismos. Pámanera «La Sevillana», Letrados, 24.

—Subasta.—El jueves 7 de Noviembre, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Desde hoy se han rebajado una gran colección de abrigos de señora á 15, 20, 25 y 30 pesetas uno. También se ha recibido nuevo surtido de géneros de señora y caballero. Precios muy reducidos. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel.

—Si toseis y enfleaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauger», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION A MENA

El vigía

Hoy en el orden del día se recomienda el silencio, para que al callar los vivos se pueda oír á los muertos.

De sobremesa

El que ama de veras puede tener por cierto en aquel instante emprende uno de dos caminos: el de una felicidad segura ó el de una desgracia eterna.

Cantar

Los amantes se preguntan si se aman siempre lo mismo; y no es que quieran saberlo, sino que quieren oírlo.

Pensamiento

En una casa de huéspedes dijo cierta noche uno de ellos al criado:

—Es necesario que me llames esta noche á las tres.

Y el criado añadió:

—Buena; pero por si yo me duermo túe usted de la campanilla.

El Cognac GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ Y SUS VINOS. Fino gaditano Tío Pepe Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla de sus bodegas en Sanlúcar. Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos.—Mañana.—La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir. Jubileo etrenar.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeadó por doña Josefa Valdés, por su difunto esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por don Manuel Barneto, en sufragio de su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de S. Miguel. En la Catedral.—Hoy predicará el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, último día de la solemne novena en honor de nuestro Santo Arcángel, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Santa Ana.—Hoy, primer viernes de mes, se celebrarán en referida iglesia los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las ocho habrá Misa de comunión, y después se hará el ejercicio de la tarde.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes del mes, sus acostumbrados cultos: á las mer vienes del mes, sus acostumbrados cultos: á continuación se oirá el ejercicio correspondiente á la noche.

San Juan y Todos los Santos.—Hoy, fiesta de Todos los Santos, se celebrará una función solemne en honor de su titular, dando principio á las nueve y media. Predicará el señor Rector don José Molina Ruiz.

Novena.—Mañana primer día de la solemne novena que la Archidiócesis de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona de la Silos, dando principio del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las cinco de la tarde. Se rezará la estación y el santo

rosario, seguirá el sermón que predicará el R. P. Ido-
fonso Ruiz, Superior de la comunidad de Misioneros
del I. C. de María, de Sevilla.
Parroquial del Sagrario.—Mañana, un cuarto de hora
después de las oraciones, dará principio una solemne
novena a las benditas Animas del Purgatorio, con pla-
tica que predicará el señor Rector, concluyendo con un
Responso.
San Andrés.—Mañana, un cuarto de hora después de
las oraciones, dará principio la solemne novena a las Ben-
didas Animas, costada por varios señores.
El día primero de mes y los siguientes, concluidos los
días de la novena, se hará a la misma hora el devoto
ejercicio del mes de Animas.
San Pedro.—El ejercicio del mes de Animas será en
esta parroquia a las ocho y media de la mañana.
Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy darán principio
los ejercicios del mes de Noviembre, dedicados a las
benditas almas del Purgatorio, en la Misa que se dice a
las ocho y media.

†
R. I. P.
El día 2 de Noviembre, a las nueve y media, se cele-
brará en la parroquia de San Nicolás un aniversario
solemne, en sufragio por los difuntos y parientes de
doña María de los Dolores Argote.

†
Las misas que celebren los señores sacerdotes invita-
dos, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Cate-
dral, el día 2 de Noviembre, serán aplicadas por el
alma del Muy Ilre. Sr. D. Enrique Gadeo y Civico,
Barón que fué de San Calixto.
El señor Tienda (D. Joaquín) ruega a sus amigos y
demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro
Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

†
Sexto aniversario
Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San
Pedro, el día 4 de Noviembre, por los señores sacerdotes
invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de
los señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de
los Dolores Barbero e Hidalgo (q. e. p. d.).
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en
forma de Jubileo, en referida iglesia, el mismo día.
Sus hijos, nieta y hermana suplican a sus amigos y
personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†
La Misa diaria que se dirá en la iglesia de Capuchinos,
desde el 1 de Noviembre hasta el 30, será aplicada en
sufragio del alma del señor don Miguel Palop Alda,
que descansó en el Señor en 27 de Enero de 1904.
Su desconsolada viuda e hijos suplican una oración
por el alma de dicho señor.

†
Las misas que se celebren el día 4 de Noviembre en
la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Cate-
dral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas
de los Excmos. Sres. Condes de Gavia, Teniente general
Conde de las Quemadas y demás difuntos.
Su hija y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Que-
madas ruega a los fieles lo encomienden a Dios nuestro
Señor.

†
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo
Sacrificio de la Misa el día 2 de Noviembre en la capilla
de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán
en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don
José Gadeo y Subiza, Barón que fué de San Calixto,
doña María de los Dolores Gamero y Civico, Baronesa
que fué del mismo título, sus hijos don Enrique y don
Federico y su hija política doña Eloisa Raón y Valle de
Gadeo.
Su hijo, hermano y esposo, respectivamente, el ex-
celentísimo señor Barón de San Calixto ruega a sus amigos
y personas piadosas se sirvan encomendar sus almas a
Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 81'65.—5 por
100 amortizable, 101'40.—Obligaciones del Teso-
ro al 3 por 100, 100'20.—Cédulas hipotecarias
4 por 100 500 pesetas, 101'15.
Valores de sociedades nacionales
Banco de España 454'00.—Compañía Arren-
dataria de Tabacos, 404'50.—Banco Hipoteca-
rio, 225.
Valores locales
Sociedad Eléctrica de Castillas, 103.—Em-
presa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la
Plaza de Toros, 2'000.
Cambios sobre el extranjero
París a la vista 12'30.—Londres a la vista
28'23.
Metales preciosos
Centenas antiguos 13'30.—Id. nuevos 11'30.
—Oro antiguo 12'30.—Idem nuevo 11'30.
Cereales y líquidos
Trigo duro, los 100 kilos, 27'27.—Idem blan-
quillo, 26'58.—Cebada, 22'06.—Habas castellan-
as, 25.—Idem morunas, 23.—Escala, 17'24.—
Maíz, 22'91.—Alpiste 35'41.—Aceite corriente,
113'95.—Vinagre de 1.º, 69'56.—Idem de 2.º,
62'16.
Córdoba 31 de Octubre de 1907.—El Secre-
tario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Sin-
dico, Antonio Torrellas.

Mercado de Almodóvar del Río
Acote a 11'50 pesetas arroba.—Trigo duro
a 12 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 11.—
Cebada a 7.—Habas castellanas a 11'50.—Idem
morunas a 11'50.—Garbanzos tiernos a 32'50.—
Idem duros a 22'50.—Escala a 5'50.—Ave-
na a 6.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 28 de Octubre al 3 de
Noviembre.
Carne de vaca, con hueso, kilogramo. 1 98
Idem idem sin hueso 2 74
Idem de ternera, con hueso. 2 19
Idem idem sin hueso 3 12
Idem de macho. 1 52
Idem de borrego. 1 56
El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 28 de Octubre
al 3 de Noviembre
Carne de vaca con hueso, kilo. 1 98
Idem idem sin hueso. 2 74
Filete de ternera con setas.

RESTAURANT DE MICHEL GOMEZ DE BOLA (antes Morillos).—Plato del día para hoy.— Filete de ternera con setas. Se vende vino Rioja clareto a una peseta la botella.

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA.

PRIMERAS MATERIAS

ABONOS FLORIDA ESPECIALES

para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Idem de ternera con hueso.	2 12
Idem idem sin hueso	3 12
Idem de macho.	1 52
Idem de borrego.	1 56

Se sirve a domicilio.
Cerdos canal, reales 7'25 kilo.
Tocino para fuera
Tocino país, en hojas, a 88 reales arroba.

MONTILLA

VINOS CRIADOS NATURALES

por D. Francisco Márquez Repiso

Pidan sus marcas y el embotellado, en casa de don Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2, Córdoba. El embotellado en la casa, Botella, 1'50.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se venden, a precios sin competencia, en casa de Ba-
nigno Higuera, en liquidación:
Gergas, tricos y vicuñas, en negro y azul, para tra-
jes de caballero.
Paños y elasticotines para capas de idem.
Terciopelos y peluch, en colores, para idem.
Capas hechas para idem, de 14 pesetas en adelante.
Abrigos y capas para señora.
Terciopelos, peluch y panas para adornos, desde una
peseta en adelante.
Bosas pluma a 15 pesetas.
Idem idem, a 10 pesetas.
Astrakanes rizados, para abrigos de señora, de 3 pe-
setas en adelante, con 7 cuartas ancho.
Mantos y medios mantos vueta.
Mantas viaje, de dos caras, a 25 pesetas.
Impermeables para señora y caballero.
En el mismo local se venden puertas de cristales,
mostrador cajones de madera y una luna de escaparate
con el mismo.

ALFONSO XIII, SIN NUMERO

Frente al Gobierno civil

CASA EXPORTADORA

Ptas. Cis.

Matalahuga 6 añs manchego, Garbillado, los
100 kilos con envase. 98
Cebada, fanega de 30 a 31 kilos. 6 50
Patatas manchegas, superiores, arroba de 11 1/2
kilos. 1 04
Todo sobre vagón Almagro.
Con buenas referencias, giro letra, a ocho días vista,
para su pago.

DIRIGIRSE A JULIÁN PRADO

Bolaños (Ciudad Real)

Venta.

Por ausencia de sus dueños se ven-
de en precio reducido la casa calle
Huerto de San Agustín, 6, con extensa huerta, naran-
jal, jardín, estufas y abundante agua, y su anexo de la
calle Dormitorio, núm. 5, con cocheros, cuadras, graner-
os, etc., todo en junto.
Para tratar, directamente con sus dueños, de tres y
media a cinco y media de la tarde, en la primera de las
citadas casas.

Quiere Vd. vestir bien y económicamente?

Pues compare los artículos en establecimiento de tejidos
«Nueva Exposición», 2, Mármol de Bañuelos, 2.
Esta casa, a más de su abundante surtido, ofrece pre-
cios extraordinariamente baratos.
Pañería para trajes de caballero, a precios increíbles.
Pelizos desde 12'50 pesetas. Capas desde 15 pesetas.
Nuevo surtido de abrigos para señora, últimos mo-
delos, desde 15 pesetas.
Cuellos y boas de piel desde 60 céntimos.
Mongolias y plumas desde 10 y 17'50 pesetas, res-
pectivamente.
En la misma casa hay colecciones desde 55 cénti-
mos metro.
Mucho surtido, y precios muy bajos.
Precio fijo marcado con números en todos los ar-
tículos.

Ventas por metros y al contado

Amontillado fino de Blázquez, mar-
ca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin com-
petencia.—Félix Castro Mata

La Pasamaneria

y fábrica de cordonería para cortinajes y mue-
bles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cár-
denas 16, antes Lebrados,
ofrece a su numerosa y distinguida clientela, y al públi-
co en general, grandes rebajas de precios, de imposible
competencia, en todos los artículos de su establecimien-
to que, como es sabido, trabaja con gran extensión.
Se fabrican a máquina toda clase de medias y calcetines
y composturas para los mismos, a precios econó-
micos.
Desde el día se arrienda el local María Cristina 4,
frente a la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías
y escaparates.

Leche pura

Se vende por cuenta del
ganadero, de 7 a 9 de
la MAÑANA y de 6 a 9 de la NOCHE. Espartería, nú-
mero 1, portal de la sombrerería de Cruz, a 25 céntimos
el medio litro.

COMPRA DE PALMERAS

Se desea comprar palmeras grandes datieras. Darán
razón en la confitería de la Perla.

RESTAURANT DE MICHEL GOMEZ

DE BOLA (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—
Filete de ternera con setas.
Se vende vino Rioja clareto a una peseta la botella.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer
actor don Luis Echealde.

Función para hoy.—(14.º de abono y 4.º del abonillo.)
El drama religioso fantástico en siete actos, *Don Juan
Tenorio*.
A las ocho y media en punto.
Precios.—Palcos sin entrada, 15 pesetas.—Palcos
principales y Proscenios segundos sin idem, 10.—
Butacas con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro
con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1'00.
—Entrada principal, 1'00.—Idem de paraiso, 0'60 cénti-
mos.
En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor
don Salvador Orozco.

DOS GRANDES FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde.—A las cuatro en punto.—El drama ro-
ligioso fantástico, original del inmortal poeta don José
Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.
Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con
entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de
palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.
Por la noche.—A las nueve en punto.—El drama
religioso-fantástico *Don Juan Tenorio*.
Precios.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla
con entrada, 1'50.—Anfiteatro con idem, 0'75.—En-
trada de palco, 1'50.—Entrada de grada, 0'40.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del im-
puesto del timbre.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31, 1'45 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional que ac-
ba de celebrarse han sido agraciados con los
premios mayores los números siguientes:
Con 100.000 pesetas el 15.380.
Con 60.000 el 13.182.
Con 25.000 el 8.181.
Con 1.500 pesetas han resultado favoreci-
dos los que siguen:
4.678, 31.315, 2.183, 18, 94, 16.820, 19.829,
17.020, 27.142, 26.285, 40.619, 13.656, 20.040,
8.642, 38.110, 25.653, 12.452, 31.856, 20.811,
31.596, 38.145, 7.995, 13.307, 38.664, 19.200,
35.450, 6.513, 16.014, 12.591, 8.126, 32.403,
36.434, 34.507 y 25.538.

Congreso

Madrid 31, 6 t.

En la Cámara popular los representantes
de Asturias piden la desgravación de la si-
dra.
El Ministro de Hacienda se ocupa de este
asunto.
Azcarate declara que los cuadros del Greco
que han desaparecido de Toledo pertenecían a
la iglesia donde estaban y no a un particular co-
mo se ha dicho, por lo cual se necesita autori-
zación para venderlos.
El Ministro de Instrucción pública insiste
en que eran de propiedad privada.
El Duque de Tamames da cuenta de una car-
ta del Marqués de Inclán en la que ofrece un
edificio para celebrar la exposición de las obras
del Greco.
El Ministro de Instrucción pública le da las
gracias en nombre del Gobierno.

Senado

Madrid 31, 6'45 n.

En la sesión celebrada esta tarde por la al-
ta Cámara se da lectura del proyecto de ley re-
ferente a la condena condicional.
Díaz Moreu se ocupa de los ferrocarriles
pirenaicos y pide que se construyan líneas en-
tre Larache y Alcazquivir y que se hagan las
obras necesarias en los puertos de Melilla y
Chafarinas.
El Ministro de Fomento contesta que el
Gobierno se ocupa de todo, y añade que cum-
plirá los compromisos contraídos.
Se aprueba en definitiva el proyecto de ley
sobre la emigración.
También son aprobados varios dictámenes.
Disútese brevemente el proyecto de ley
relativo a la pesca fluvial y queda para su apro-
bación definitiva.
Se acuerda reanudar las sesiones el día 4 y
se levanta la sesión.

Acuerdo del Banco

Madrid 31, 8'15 n.

El Consejo del Banco de España ha acorda-
do devolver al señor Ansaldo la cantidad que
le ha sido estafada de su cuenta corriente en
aquel establecimiento de crédito.
Defunción
Ha fallecido el teniente del cuerpo de Se-

EL CANDADO

Gran Bazar de ferretería y lampistería

RODRÍGUEZ Y LUBIÁN

CALLE CONDE DE CÁRDENAS, NÚMERO 13

Gran surtido en imágenes de cartón, madera y objetos de iglesia, artículos para viaje, espina artificial para cer-
cados, herramientas de las mejores marcas, batería de cocina de superior calidad, arados piana y rejas y acceso-
rios para los mismos, criollos de barro y plombarina de todos tamaños; diversos objetos para regatos, tuberías de
hierro y plomo, arañas y objetos para electricidad, plumeros, esponjas, gamuzas, tuberías de goma, mangas de lona,
bombas aleatorias, camas, somier, aparatos para carburo y cuantos artículos son propios de este ramo.

—PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS—

guridad, señor Monjas, a consecuencia de las
heridas que sufrió en el atentado contra los
Reyes de la calle Mayor.

Final del Congreso

Madrid 31, 8'15 n.

Se entra en el orden del día y sigue el de-
bate del proyecto de Administración local.
Jimeno Rodrigo asegura que los débitos del
cuarenta por ciento de los Municipios se eleva
a la cuarta parte del total de sus presupuestos.
Censura que el Estado pretenda recaudarlo
todo, pues algunos conceptos deben ser exclu-
sivos de los Ayuntamientos.
Sostiene que las suspensiones de los Muni-
cipios tal y como las autoriza el proyecto con-
stituyen una coacción, pues coartan la auto-
nomía.

Inundaciones

En Sanlúcar la Mayor, a causa de las lla-
vias torrenciales, se han desbordado los arro-
yes, arrasando las cosechas.
Un joven ha perecido ahogado.

La Asamblea de las Diputaciones

Madrid 31, 9 n.

Una comisión de los individuos que asistie-
ron a la Asamblea de las Diputaciones provin-
ciales, celebrada recientemente en Sevilla, ha
visitado al Jefe del Gobierno, al Presidente del
Congreso y a los jefes de las minorías para in-
teresarles que se lleven a la práctica los acuer-
dos tomados en dicha Asamblea.

Los Reyes en Inglaterra

Madrid 31, 9'45 n.

Según telegrafía de Londres nuestro Mo-
narca ha asistido hoy al tiro de pichón.
Don Alfonso y doña Victoria Eugenia visi-
tarán el lunes próximo al Rey Eduardo.

Visita a un hospital

Comunican de Viena que la Reina doña
María Cristina y su hermano el Archiduque
Eugenio han visitado el hospital general, con-
versando afablemente con algunos enfermos.

Donativos espléndidos

Madrid 31, 10 n.

Los españoles residentes en Buenos Aires
han remitido un nuevo donativo de veinte y
cinco mil pesetas para el socorro de los dam-
nificados por las inundaciones de Málaga, y otra
suma igual con destino a los pueblos de Catalu-
ña perjudicados por la misma causa.

Casas para obreros

El señor Mellado, encargado de la inversión
de los donativos remitidos para Málaga por los
españoles residentes en Buenos Aires, se pro-
pone construir casas con destino a la clase
obrero, las cuales serán adjudicadas mediante
sorteo.

Precauciones

Madrid 31, 10'15 n.

El Director del penal de Santoña ha prohi-
bido que las reclusas penetren en la cocina, por
el temor de que puedan evadirse.
Aquellas se niegan a aceptar el rancho, co-
mo protesta por tal orden.
Se han adoptado muchas precauciones.

Un premio

Madrid 31, 10'45 n.

El Banco de España ha ofrecido un premio
de cincuenta mil pesetas para quien descubra
a los autores de la estafa cometida en la cuenta
corriente del señor Ansaldo.

Inteligencia

Algunos periódicos suponen que llegarán a
una inteligencia Maura y Cambó.

Los reyes en Londres

Madrid 1, 2'15 m.

Telegrafan de Londres que ayer tarde vi-
sitaron los reyes el parque Zoológico, acompa-
ñados del príncipe Leopoldo de Battemberg.
Todos, con la princesa Henry de Battem-
berg, fueron al teatro.

La peste bubónica

Comunican de Tínez que el Consejo de Hi-
giene se ha ocupado de la peste bubónica.
De siete individuos atacados han muerto
tres.
Se cree que el foco se halla en un taller de
carpintería.
Ha sido quemado el taller de carpintería.
Se ha aislado a los atacados, desinfectándose
sus domicilios.
Se procede a perseguir las ratas para evitar
la propagación de la enfermedad.
La peste se ha localizado.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una real orden con-
vocando a oposiciones para cubrir 450 plazas de
policías en provincias.
Aspirarán a dichas plazas las clases e indi-
viduos de la guardia civil, carabineros, del ejér-
cito y mozos de escuadra, licenciados y meno-
res de 45 años, y de 40 respectivamente los
paisanos.
Los aspirantes tendrán la ta la de 16'60 mi-
límetros.
Los exámenes serán simultáneos en los go-
biernos civiles de Madrid, Córdoba, Valencia,
Palencia y Zaragoza.
El plazo terminará el 30 de Noviembre.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL EXCMO. SEÑOR

DON ANGEL LOSADA Y FERNÁNDEZ DE LIENORES

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS Y CARVAJAL

Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán
retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera
clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra,
Y POR LA DE SU HIJO EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco

Que fallecieron, respectivamente, el 22 de Agosto de 1904 y el 23 de Diciembre de 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia
Catedral, el día 2 de Noviembre próximo, por los señores sacerdotes invitados, serán
aplicadas por su eterno descanso.
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos
y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios
Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio
Apostólico de Su Santidad, Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. se-
ñores Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Cór-
doba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

LA SEÑORA

Doña Josefa Antonia Arregui y Uranga

DE BARNETO

Falleció en el Señor el día 2 de Septiembre del presente año
en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) habiendo recibido
los Santos Sacramentos.

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren el día 2 de Noviembre próximo en la iglesia parroquial
de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdo-
tes invitados, y el jubileo circular que en expresado día estará en dicha parroquia, serán
aplicados por el descanso eterno de su alma.
Sus afligidos esposo e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomien-
den a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Imprenta del Diario de Córdoba

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de Anuncios.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPañIA SINGER

DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA. Gondomar, 4.
BAENA. Calzada, 15.
MONTILLA. Corredora, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA. Cánovas, 1.
PRIEGO. Mesones, 13.
POZOBLANCO. Jesús, 3.

NAVAS & C^{IA} - Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5 - Madrid.
Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE - Ruston Proctor & C^o Ltd.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. - Fábricas de harinas. - Molinos de aceite, etc. - Motores eléctricos é industriales. - Máquinas para minas. - Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. - Tubos de hierro, goma y lana. - Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. - Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atradoras, Guadañadoras, Gradas, Bustrillos, Fresas para uva, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada. - Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados. - Buenos embalajes. - Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, s. 7 - CORDOBA - Esquina calle Torres-Cabrera

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Físico y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidos ferruginosas bicarbonatadas alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes ascarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero prelatadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

AURORA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS
LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
DON JAIME APARICIO Y MARIN
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.-CORDOBA

Gran éxito YOST

Obtenido por el último modelo de la máquina de escribir
MÁQUINA DE CALCULAR TRIUMPHATOR.
APARATOS MULTICOPISTAS.
Ventas al contado y á plazos. - Agente en Córdoba, J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin número (frente al 23). - Reparaciones de toda clase de máquinas.
Se hacen trabajos con la máquina de escribir A PESEVA LAS CIEN LINEAS.

LO MEJOR PARA LA TOS PECTORAL Segura

á base de Balsámicos y Codeína
Elaboración y venta, Farmacia Segura. - Espejo (Córdoba).
Pídase en Farmacias y Droguerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Maderas de Flandes y del País
Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores «Fylla», «Gerda» y «Glenwood», hoy estamos asobando de descargar en Méjico el vapor «Fionia» con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor «Fylla» (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca «Eklöf», tablonés y batens.
Dirijirse á sus dueños Sres. Carbonell y Compañía. - Córdoba

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores aligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.
Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INFALIBLE

La anticarie LUQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
PRECIO, UNA PESETA

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13 - CORDOBA
Grandes remesas en tablonés de todas clases, de las mejores procedencias. - Precios económicos.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los padecimientos de estómago; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomendamos únicamente médicos.
Depósito en Córdoba: Dr. MARIN. - Dr. VILLEGAS. - Precio del frasco, 3 pesetas.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres. - Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, comedor servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Montañera. - Se vende la de la hacienda de Peñatejada. Para tratar, plaza de San Pedro, 3. 6-1

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, de siete á nueve de la mañana, en la calle Alfonso XIII, núm. 37, frente al Circulo de la Amistad. 6-1

Se hace almoneda de espejos de todos tamaños, transparentes, un estrado de rejilla y toda clase de muebles, en la calle Juan Ruiz, 24. Para verlos, de 12 á 5 de la tarde. 5-1

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero á 25 céntimos (un litro y 50 el litro, en la calle de Quintero, núm. 15, frente al Casino Liberal, desde las seis de la mañana á las diez de la noche. 10-2

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC
Representante en Córdoba
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Desde el día se arrienda un local nuevo, amplio y adecuado para establecimiento, situado en la calle Alfonso XIII, núm. 48, con parte de fachada á la plaza de Copuchina. Para más detalles y tratar, en la misma casa de un razón. 10-3

Gran almoneda de esterilla de cordellillo, pita y esparto de Hijos de José de la Cruz, Espartería, 20. Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, y al público en general, un inmenso surtido en esterillas de cordellillo de esparto de las que se venden á peseta, á tres reales, como también un cantidad y variado surtido en esterillas de pita, á precios sumamente baratos, cumpliendo con el que más barato las vende. También se coloran alfombras de todas clases, y hay un gran surtido en cachepos de molino. 5-2

Se arrienda desde el día la casa número 9, calle Morera, propia para establecimiento. Dará razón, don José Guevara, oficinas del Ayuntamiento. 10-2

Venta. - Se hace del local donde está situado el taller de carros de Francisco Luque, calle Ollerías. Para tratar, Santa María de Gracia número 108. 10-4

Se arrienda desde el día el piso principal, derecha, entrando, de la casa contigua á la Puerta de Hierro, sin número, con vistas al Paseo de la Victoria. Para tratar, calle Valladares, núm. 9. 5-3

En uno de los sitios más pintorescos de Sierra Morena y á media hora de la población, con camino para carruajes, se alquilan casas enteras y amuebladas de todo lo necesario, teniendo muchas y amplias habitaciones que pueden dividirse con entera independencia si se desea instalación más económica. No se admiten enfermos contagiosos. Cristóbal Colón, 29, informarán. 6-2

Abonos quínicos de Huelva. - Baco de 50 kilos, 5'70 pesetas. Carrera de las Ollerías, taller de carros de Carlos Hidalgo. 8-5

BLENNORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA. URETRITIS, CATARRO DE LA VEGIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL
Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.
Depósito general: Balmas, 69, Barcelona

ARRENDAMIENTO. - Se hace desde el día de las siguientes casas:
San Fernando, 88.
Ambrosio de Morales, 9.
Carneleros, núm. 7.
San Fernando, 135.
Para precio y condiciones, en la calle Lotza dos, 18.

Desde el día se arrienda la casa núm. 7, campo de San Antón, propia para almoneda de maderas ó otra industria y el portal contiguo á la casa núm. 13, en la Cederacos. Para tratar, Torres Cabrera 1, duplicado, donde se venden puertas de diferentes clases. 10-6

A los salchicheros. - Almoneda de tripas para embutidos al por mayor y menor, frescas, secas y saladas. Especialidad en tripa de cerdo, calle de Albucaasis. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24, Córdoba. 6-3

Se vende leche por cuenta del ganadero á real el cuartillo, en la tocinería de la calle Rojas de Don Gómez, núm. 6, y en la plaza de los Carrillos, establecimiento de comestibles. 5-3

Profesora de piano. - Se dan lecciones de solfeo y piano en su domicilio, Marqués del Villar, núm. 1, y en el de las alumnas. 5-3

SEÑAL DE ENCINAS

En la Cañal alta se han señalado dos lotes ó grupos de encinas, encinetas y chaparros para su venta. Para tratar, con don Rafael Ajustante, calle Saravia, núm. 5, 6 en la finca nombrada. 20-3

Colocación. - La desea una mujer de buena edad, para doncella, ama de llaves ó puesto análogo, sabiendo acompañar perfectamente las obligaciones de una casa. Para informes y responder de su fidelidad y honradez, calle de los Leones núm. 21. 10-8

A los señores fabricantes de aceite. - Economía de combustible de 30 á 40 por 100. Se reforman los hogares de fustes, sirviendo sus mismas calderas. Se venden cuatro fogones. Tres cargan á seis fogones y una á nueve fogones. Se pueden vender instaladas. También se hacen reparaciones en fogones y en particular en las hidráulicas. Ofreceré pronto verán el aparato elevador de agua para regado de muy poca complicación y gran solidez. Dirección de estos anuncios, Argote núm. 1, Córdoba. 9-4

Se arriendan la casa calle Guisáñez de los Ríos, núm. 8 y el piso principal de la núm. 23, calle Lucano. Para tratar, en el núm. 25 de esta última calle. 10-3

Se vende lana blanca para colchones á precios convencionales en la calle Emilio Castelar, 78. 6-6

Se arrienda desde el día la casa núm. 76, calle Mañera baja. Para verla y tratar de su precio y condiciones, en la calle de Jesús María, número 1. 10-7

Desde el día se arrienda un piso principal, de nueva construcción, en la plazuela de Bogias, núm. 2, en precio módico. Para tratar, Góngora, sin número. 5-2

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES ESQUISITOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

Al por mayor COMPañIA HUEVOL

Calle San Martín, 46.-San Sebastián.

TALLER DE CAMISERÍA

JUAN OPEETE

CALLE RODRIGUEZ SANCHEZ, núm. 2.-CORDOBA

Acreditado por esmerada confección y corte inmejorable á medidas, respondiendo de la perfección de las prendas.

Previo aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?



Representante-depositario en Andalucía, Simón Arriaga, San Fernando.

AGENCIA DE RECLAMACIONES Y TRANSPORTES

DE JOSÉ URBANO CARPIO

MARIA CRISTINA, núm. 7.-CORDOBA

Pone en conocimiento del comercio y público en general que admite suscripciones mensuales por la rectificación de salones y consultas relacionadas con los ferrocarriles y taseción de salones, á 10 céntimos uno.

SAN RAFAEL

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO

FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO

próximo á la prolongación del Gran Capitán



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

LA VALENCIANA
Cristóbal Colón, 9

FABRICA DE MOSAICOS

FEDERICO PRETEL
CORDOBA